

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion ó Imprenta,

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mático al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 21 de Septiembre de 1896

Política de prudencia

Algunos periódicos de Cuba invitan al señor Cánovas á pensar sobre la supuesta proximidad del planteamiento de las reformas antillanas. Nos parece que en esto no hay ningún experimentado sentido de la realidad. No es extraño. Aquí lo olvidamos con relación á cosas inmediatas, y no hay que decir si lo abandonamos tratándose de las lejanas. En ocasión en que aquí culpan por sus fracasos al jefe del partido conservador, allá esperan de su generosidad una política nueva. La distancia tan solo es la causa de este hecho. Se tocan ahora las consecuencias de una política de total imprevisión; se tocan hasta en pormenores rectificables, y ni energía hay para establecer el orden administrativo. Los que para eso no tienen vigor, ni aun en los momentos en que la postración del país no consiente ni la sospecha de una seria perturbación, menos lo habrían de tener para que las reformas no quedaran deshonradas por las pasiones de sus adversarios.

Con una política de prudencia bastaría por ahora: acaso fuera suficiente para algún tiempo después de la guerra. Los nuevos estados de derecho requieren la mayor suma de voluntades. También requieren una situación general cuyo fondo sea de la posible moralidad. Las guerras dejan en esta parte huellas dolorosas. Cuando ni cuentas puede presentar el gobierno, parece temerario creer que los trastornos que padece Cuba han de dejar una administración regular y metódica. Se puede lograr que lo sea sin las reformas: sin ellas se debe procurar el restablecimiento de la normalidad: es decir, la instauración de la moralidad, pues normalidad y moralidad, tratándose de Cuba, no son palabras equivalentes.

Las reformas administrativas tienden á fines, si no superiores á la moralidad, semejantes á lo menos en importancia. Exponer las reformas á un fracaso, fuera imprudencia. Ponerlas á merced de una dictadura militar, la cual, más áspera, más benigna, sigue siempre á la guerra, sería tan informal como las elecciones de diputados verificadas en la gran Antilla. Hay que pensar en que las esencias de la administración en Cuba han menester mejores empleados, mejores ministros, antes que las reformas. Con un numeroso ejército de ocupación, con una numerosa policía para la vigilancia, con un estado de desconfianza natural en provincias á las cuales es preciso enviar doscientos mil hombres para sofocar rebeldías, con un desbarajuste extraordinario, nos parece peligrosa una prueba, un ensayo de gobierno democrático. Las reformas son reflejo de un sistema liberal cuyo éxito principalmente depende de las manos leales que lo apliquen. Manos leales y hábiles, y expertas, y muy continentales á la vez, que no es suficiente la lealtad si no tiene otra compañera que la torpeza.

No se diga que podría ser imprescindible una inmediata acción democrática, si la campaña actual acabase por un segundo convenio del Zanjón. Después del primero se instauraron en Cuba todas las libertades, y han existido todas las exteriorizaciones del régimen democrático; y ha resucitado la insurrección, y necesitamos para vencerla más de 200.000 hombres. El fondo de las cosas continuó lo mismo que antes. Los empleados de la regencia eran los herederos naturales de los de la restauración, los cuales fueron los sucesores legítimos de los funcionarios enviados por la revolución, continuadores á su vez de la triste historia escrita por los servidores antiguos de la administración española. ¿Qué importa el régimen democrático, si pueden cometerse delitos como los enumerados en un folleto poco há publicado por un funcionario que ha pertenecido á la administración de justicia en Cuba durante treinta años?

Ayer decía un periódico—*El Imparcial*—que lo que se hace con respecto de las harinas con relación á Cuba, es diez veces más peligroso que la más rabiosa de las proclamas separatistas. No hace mucho nos mostraba un exministro liberal una alocución separatista en la cual se examinaba el último presupuesto de Puerto Rico. Todo el mundo puede recordar lo que respecto de la ley de relaciones comerciales declararon los diputados cubanos en la comisión de reforma arancelaria para las Antillas. Y ahora van saliendo á la superficie las cosas corrientes de la administración filipina. Todo ello está pidiendo á gritos y por la salud de la patria una política de prudencia, de previsión, de cuidado, que reuna sencillamente la capacidad mental de los ministros y la honradez y discreción, y hasta la buena crianza de sus servidores, pues no están exentas las historias de casos de rebeldías ocasionadas por frecuentes desabrimientos de empleados incultos elevados por el influjo ministerial.

Prudencia, honradez, discreción, mediana aptitud, una voluntad puesta al



EL SEÑOR

D. TOMAS TROITIÑO Y VILLALBA

Médico 1.º del cuerpo de Sanidad Militar, retirado

FALLECIÓ EL DÍA 18 DEL CORRIENTE

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su viuda doña Elena Rosich, hijos, madre política, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás interesados,

Suplican á los que por olvido no hubieren recibido esquela, se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Juan Bautista mañana martes 22 del actual á las once de su mañana.

Pamplona 21 de Septiembre de 1896.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

Todas las misas que en el mismo día se celebren en las cinco parroquias de esta ciudad, podrán aplicarse por el eterno descanso del alma del finado.

servicio de España y no al de particulares intereses, una energía extraordinaria contra los incapaces y los bandidos, el estímulo del honor... con eso bastaría ahora con eso bastaría luego, y con eso podría pensar la patria en la descentralización, en la democracia, en un gobierno que inspirase á todos confianza, en un régimen que restañara, en espacio relativamente breve, las heridas en un estado de cosas, en suma, que asentara sólidamente la soberanía española y redujese sin armas á los enemigos que hoy nos combaten. Y para ello no se necesitan estadistas, y bajo este aspecto no nos ha de ir mal, porque los que tenemos no son serviles sino para las menudencias de la política; lo que se necesita son voluntades algo vigorosas. Pero, ¿dónde están?

(El Día)

Don Carlos y el Papa

Don Carlos, el pretendiente perpétuo y no desengañado, en apariencia al menos, ha dicho recientemente á uno de los suyos, según leemos en un telegrama, que no tiene adquirido compromiso alguno para no combatir á la regencia, ni aún con León XIII.

Lo de menos es que ese compromiso no exista; lo de más que debiera tenerlo; si quiera con el Pontífice Romano.

De sobra saben don Carlos y los carlistas cómo en el Vaticano se juzga á los que no han borrado aún de sus banderas el lema de protesta perenne á lo constituido; de sobra que su rebelión, como cualquiera otra, no sería bien mirada por el que rige los destinos del orbe católico. No una, mil pruebas podrían presentarse en confirmación de este aserto, que pesan sobre los tradicionalistas más de lo que ellos quisieran.

Ahora bien; ó los carlistas tienen que sujetarse dócilmente al yugo que la autoridad papal les impone, desmenuzándose deben predicar á todos los vientos que para ellos lo que llaman su Rey es lo primero, lo único, puesto que con su conducta se ponen frente á los deseos pontificios, bien claramente manifiesto en ocasiones distintas, para loor de quien los expresa, y bien de esta pobre España, tan combatida con frecuencia por el azote fratricida de la guerra civil.

Como están no es posible que sigan.

Con León XIII, y por lo tanto respetando sumisos lo que existe, ó contra Roma

y en consecuencia invalidados para propagar sus ideales con el cebo, dulce para los incautos, de una pretendida creencia, de una adhesión firme á la cabeza visible de la iglesia.

El compromiso ese que don Carlos dice no haber contraído, significa mucho para nosotros. Significa, para el que sabe leer entre líneas, la declaración tácita de que no ha de contraerlo.

Porque si acordarlo quisiera, hasta con exceso saben los carlistas que Roma no está con ellos; que está con el orden, con la paz, con la tranquilidad y el sosiego públicos: con todo eso, en suma, que lleva á las naciones por la vía de su engrandecimiento.

PRIM Y CAMPOAMOR

Es curiosa la siguiente anécdota que hallamos en *La Epoca* en una semblanza—ó lo que sea en realidad—del valeroso brigadier Escalante, tan popular en tiempo de la revolución:

«Pocos minutos antes de ir á tomar el coche que había de llevarlo á la muerte junto aquella funesta esquina de la calle del Turco, don Ramón Campoamor, conservador de siempre conversaba en el salón de conferencias con don Juan Prim.

Este se quejaba de las molestias inherentes á su elevada posición.

—Estoy abrumado de peticiones—decía—no tengo un minuto mío.

Campoamor lo dijo con su habitual *bonhomie*:

—Mi general, véngase usted á mi casa. aquí enfrente, en la plaza de las Cortes; comerá usted conmigo, y como nadie podrá presumir dónde está usted, le dejarán en paz.

Prim vaciló y al fin no aceptó la invitación que tal vez le hubiera salvado la vida.

¿Quién sabe lo que hubiera sido de España, en bien ó en mal, si Prim hubiera aceptado el convite de Campoamor?

Apesar de ese *quién sabe* que nos parece bastante *gedeónico*, en el suceso referido vemos toda una dolencia en acción.

El insigne poeta debiera sancionarla, consagrarla y perpetuarla en unos cuantos versos.

Lo que en aquella noche del año 70 perdió la patria, lo ganaría ahora el arte.

LA CUESTIÓN FILIPINA

Próxima á ser totalmente sofocada la insurrección de Filipinas, es hora ya de pensar el problema de su colonización.

Hasta hoy España no ha colonizado en Filipinas, ni ha sacado de esta rica provincia ningún producto.

Que no hemos colonizado, pruébalo el escaso número de españoles que han ido al Archipiélago filipino para consagrar su actividad á la agricultura, industria ó comercio, y que hoy nada produce á España la posesión de aquel privilegiado suelo, atestiguanlo los presupuestos, de cuyo importe no viene cantidad alguna á la Península y á la balanza del comercio exterior de Filipinas, en la cual los productos ingleses y alemanes figuran por valores muy superiores á los de España.

Seguimos hoy en Filipinas la misma política por la cual perdimos nuestras antiguas colonias.

Prendemos impulsar el desarrollo de las colonias promulgando muchas leyes y aplicando á países incultos y á razas inferiores los códigos españoles. Sólo hay dos procedimientos para civilizar pueblos de razas físicamente inferiores: ó destruirlos, reemplazándolos por otras civilizables á la europea, ó ir lentamente tornándolos estériles por medio de cruzamientos con otras razas y entre tanto no cambie la base de la población, legislar con arreglo al desarrollo cerebral y cultura de la raza objeto de la ley. Nuestros antiguos reyes seguían en la sabia legislación de las Indias este sistema; los

ingleses y los humanitarios yankees practican el primero; la España actual ha adoptado el de aplicar á razas tan pobres de espíritu como las de Filipinas los códigos y leyes y reformas obtenidos en un pueblo culto como el español, después de cien revoluciones y muchos años de labor intelectual.

Dando de mano al conflicto reciente, sobre cuya incubación y probable desarrollo llamó la atención del Gobierno en Abril del año pasado en una bien escrita Memoria una alta personalidad de nuestro ejército, candidato del señor Cánovas para el mando superior de aquellas islas, si el Gobierno se decide á relevar al general Blanco, y tratando solamente la cuestión de nuestro dominio en aquellos territorios, debe examinarse, como en la precitada Memoria se hace, en sus aspectos, ético, político, económico, religioso y militar.

Eticamente, Filipinas es una amalgama de diversas razas, predominando la tagala. De capacidad intelectual escasa, apática, esquiva al trabajo, débil de espíritu, no es la más á propósito para crear en Cuba una civilización peculiar, como pretenden media docena de indios barnizados de europeo que son los causantes de la rebelión última. Sobre esta raza y víctima de ella, hay en Filipinas la china y mestizos de chino y filipina (*sangbeyes*), que son á la par que los mejores comerciantes y los más sórdidos usureros, los menos á propósito para colonizar un país en el cual viven como aves de paso y solamente el tiempo suficiente para atesorar.

Políticamente, el mayor error que en Filipinas hemos cometido, ha sido apartar de las corporaciones civiles á los religiosos; privar de ser gobernadores á los peninsulares, gravísima aberración de política colonial; haber roto los lazos que unían á los municipios con las cabezas de provincia, y malbaratado de modo tal las prácticas de antiguo seguidas para la elección de estas autoridades, que muchas veces se da el caso de que inconscientemente ó con escaso conocimiento de las personas se elijan para estos cargos á filibusteros declarados.

Desde el punto de vista económico, fué gravísimo error haber tardado tantos años en establecer el régimen de cabotaje entre España y Filipinas; haber permitido á los japoneses establecerse como comerciantes é industriales en el país; no haber impuesto un grave tributo á la transmisión de bienes que los chinos realizaran antes de volver á su país, y no haber procurado la transformación económica de país, ni tampoco buenos mercados á sus productos, los cuales ni siquiera tienen asegurado el de la Península.

De la cuestión religiosa de Filipinas tienen nuestros políticos radicales un total desconocimiento.

Los religiosos en Filipinas son españoles perdidos entre pueblos que jamás ha visitado una *cara blanca* y defensores ante todo de la bandera que los protege y ampara. En Filipinas aun el más ateo se convence de la necesidad de no menguar el prestigio de las órdenes religiosas que desempeñan curatos; órdenes que no admiten extranjeros en las colonias españolas, pues los únicos que son en esto una excepción son los padres jesuitas.

Militarmente las islas Filipinas están total y completamente indefensas contra todo ataque exterior. Superiores consideraciones nos impiden entrar en este terreno y exponer ante el público el triste estado de abandono en que se encuentran lo mismo Manila que Cavite, que Ilo-Ilo, que todas las demás poblaciones y puertos importantes del archipiélago.

Sobre este punto delicadísimo obran en los archivos de Guerra y Ultramar numerosos datos que sería útil conocer á fin de que si algún día nos sorprende la desagradable noticia de una cuestión internacional con el Japón, y esta potencia coloca en tres días su poderosa escuadra frente á Manila y la bombardea, no nos escandalicemos al saber que desde la plaza apenas se le puede causar daño alguno.

En ligerísimo esbozo, estos puntos entrañan la cuestión de Filipinas. ¿Predicaremos en desierto por largos años, como ha sucedido en la cubana?

Es lo más seguro.

Exceso de tributos

Constantemente venimos sosteniendo que la vida del agricultor se hace de todo punto insostenible, y por sino fuera bastante cuanto hemos expuesto en nuestras columnas con razones contundentes, hoy reiteramos nuestros lamentos al observar que España paga más altos tributos contributivos

que las demás naciones de Europa, quizás por ser la que debía pagar menos.

Para que nuestra información no se diga que es apasionada, no hay más que hacer una ligera comparación entre lo que pagamos los españoles y lo que pagan las demás naciones, en concepto de contribución territorial, y pronto evidenciará lo pésimo de las condiciones en que se ha colocado en España á la agricultura nacional, y que nuestras quejas son fundadísimas.

En Inglaterra, desde el año 1842 á 1853, fué de 7 peniques por libra esterlina de renta. Lo mismo fué en 1894. Ocho veces ha bajado hasta 6 peniques, ó sea 2,50 por 100; seis veces á 5 peniques, ó sean 2 por 100; cinco veces á 4 peniques, ó sean 1,66 por 100; tres veces á 3 peniques, ó sea 1,25 por 100, y dos veces á 2 peniques, ó sea 0,85 por 100 anual sobre la renta. En cambio, durante los dos años de la guerra de Crimea, fué «horrorosamente» recargado, pues llegó al «tercio» del tipo español, ó sea 16 peniques por libra, 7 por 100.

En Francia es de 3,20 por 100 sobre la renta de la propiedad agrícola (no construida) y 4 para la urbana (edificios).

En Prusia los pequeños propietarios pagan al fisco 3 por 100 de sus rentas y 4 por 100 los que llegan á 11.000 marcos de renta. Hay dos millones y medio de contribuyentes por territorial, de los cuales el 87 por 100 tienen menos de 11.000 marcos.

En Baviera, los tipos de tributación son algo más moderados que en Prusia; pero en vez de tanto por ciento sobre las rentas, se cobra sobre el capital (como en los Estados Unidos) uno y pico por mil de valor.

En Sajonia es de 1,50 por 100 sobre las rentas.

En Baden, 2 por 100, término medio de varias categorías.

En Hesse también fluctúan éstas entre 1,70 y 2,50 por 100 sobre las rentas, máximo y minimum.

En Wurtemberg llega á 4,80 por 100.

Veamos ahora lo que pagamos en España.... aquí, sin tener en cuenta el recargo ordinario de 3 por 100, la contribución territorial es de 21 por 100, y 16 para los pueblos convenidos. Rebaja que debemos á las reformas de Camacho.

¡Cuánta injusticia y cuánta ceguera de nuestro Gobierno no queriendo persuadirse de que la ruina de la agricultura necesariamente ha de traer consigo la de las demás fuentes de riquezas!

Lo de Filipinas

Telegramas particulares.—*Descubrimiento de la conspiración en Filipinas.*—Toma de un convento.—*Frailtes asesinados.*—*Duros castigos.*—*Prisiones y combates.*—*Indisciplinada.*

El corresponsal de *El Imparcial* en Hong Kong, trasmite á este diario noticias interesantes respecto de la insurrección, que ha recibido por el vapor *Sunkiang*, que salió de Manila el 14 del actual. Los periódicos de Filipinas no dan más que los partes oficiales, porque la censura es hoy más severa.

Las noticias que han llegado á conocimiento del corresponsal son las siguientes: «Los indígenas habían organizado una conspiración muy extensa. Parece que se proponían sorprender á la guardia del gobierno y asesinar al gobernador.

Hace quince días tuvo el general Blanco noticia exacta del plan de los conjurados.

Una mujer, ligada por vínculos de parentesco con uno de los principales rebeldes, se lo reveló en el confesonario á un fraile, y éste, convenientemente autorizado, se lo participó á la autoridad.

Las prisiones llevadas á cabo se cuentan por muchos centenares.

En las inmediaciones de Manila ha habido ocho ó diez combates de más ó menos importancia, que dieron por resultado la muerte de muchos rebeldes.

No se puede precisar el número de insurrectos armados, pero son bastantes.

En Cavite un grupo numerosísimo de indígenas armados de bolos, especie de machete, tomó por asalto el convento de los frailes, matando á varios religiosos.

La plaza fué bombardeada por tres cañoneros, pero las balas no producían daño alguno en el convento por no poderse acercarse las naves á causa de la falta de fondo.

Más de cien rebeldes fueron encerrados en una torre. Cuando al día siguiente se fué á verlos se halló que 54 habían muerto ahogados. (El despacho no dice, pero se supone, que estos rebeldes serían aprisionados por las tropas y encerrados en alguna de las fortalezas de Cavite.)

Hasta ahora los insurrectos no han hecho daño á los extranjeros.

Eran esperados en Manila y Cavite, á la

hora de estas noticias, 8.000 soldados de Mindanao.

Las bandas de rebeldes inmediatas á Manila han recibido un terrible castigo de las tropas leales. Algunas de estas partidas han quedado materialmente deshechas, sobreviviendo al ataque muy pocos de los que las formaban.

Para que en el interior de la isla de Luzón (no se dice si en Cavite ó en otra provincia) la insurrección crecía y ganaba terreno, haciendo particular objeto de sus venganzas á los clérigos, de los que parece que han asesinado á algunos de los pueblos.

El haber muy pocos soldados peninsulares hace temer que acaso se hayan indisciplinado tropas indígenas.

Se sabe que un soldado del país asesinó á su jefe.

Los principales combates entre los rebeldes y las fuerzas leales han ocurrido y ocurren actualmente en Cavite.

El día 14 segun las rebeldes posesionados del convento de los frailes en Cavite.

Chinos que huyen.—*Lo que dicen.*—*Los fusilados.*—*Más prisiones.*

En otro despacho del mismo corresponsal se dice:

«Los vapores que vienen de Manila y de otros puertos de las Filipinas, conducen muchos chinos que huyen de la persecución de que se suponen objeto.

La explicación de este hecho parece que es que las autoridades españolas en sus pesquisas para averiguar los orígenes de la sublevación y las personas comprometidas en ella, han apresado á muchos chinos.

«Los que huyen dicen, ignoro si con fundamento, que algunos de sus compatriotas han sido muertos no se sabe si en lucha con los leales ó fusilados por sentencias de los consejos de guerra.»

Hablando de los trece fusilados últimamente, se expresa así:

«Todos ellos eran personas de gran predicamento en el país y algunos muy conocidos en Hong-Kong, porque los negocios mercantiles que dirigían, tienen aquí representantes y corresponsales.»

Han sido detenidos y se hallan en las prisiones de Manila, por recaer sobre ellos graves sospechas, un gobernadorcillo, un médico, varios comerciantes y propietarios y algún maestro de escuela.

Extensión de la rebeldía.—*Saqueos.*—*Frailtes salvados, perdidos y asesinados.*

El provincial de los Recoletos, fray Juan C. Gomez, recibió el siguiente despacho que publicó el *Heraldo*:

«Sublevados dominan todos los pueblos de la provincia de Cavite.

Las haciendas y los conventos han sido saqueados.

Salvóronse los padres Mariano Bernal, Angel Morras, Fidel de Blas, Mariano Asensio, Marciano Landa, recoletos.

Resto de los padres, ignorado.

Seis asesinados, también recoletos.»

Los padres Recoletos que hay en la provincia de Cavite son 30; de ellos se hallan seis con destino en el puesto de Cavite; los 24 restantes son, en su mayor parte, párrocos de los pueblos de dicha provincia. También hay algunas parroquias, aunque muy pocas, de Cavite, servidas por Dominicos.

Los pueblos rebeldes.—*Refuerzos.*—*Misioneros.*

Los pueblos que según el telegrama del general Blanco están en poder de los rebeldes son Silang, con 8.000 habitantes, en terreno montuoso y cerca del nacimiento del río Pasoumolavinge; June, con 15.000 habitantes, donde está el famoso templo del Pilar, y Noveleta, con 3.000 habitantes.

Se ha dicho que en el mes próximo irán á Filipinas tres batallones más, dos de cazadores y uno de infantería de Marina.

En el vapor correo que zarpó de Barcelona para Filipinas el día 7, marcharon á Manila los siguientes misioneros de la orden de Agustinos calzados:

Fray Manuel Segura, fray Luis Villanueva, fray José J. Martín, fray Elías Dauso, fray Luis María Uanunmo, fray Candido de la Puente, fray Francisco Santidrián y fray Vicente Pérez.

En el mismo vapor van los misioneros agustinos recoletos siguientes:

Padres fray José Riduejo de la Soledad, fray Gerardo Bañuelos del Rosario, fray Justo Lopez de San José, fray Segundo Garrido del Corazón de Jesús, fray José Lopez del Santo Cristo de la Columna, fray Agustín Cristobal del Corazón de Jesús, fray Eduardo Abaurrea de la Concepción, fray Lorenzo Baigorri del Pilar, fray Hilario Vega de la Asunción, fray Gerardo Larondo de San José, fray Candido Perez de la Virgen de Ujué, fray Alejandro Llorente de Santa Eulalia, fray José de la Pardiña de San Agustín y fray Valeriano Garrido de la Virgen del Carmen.

La campaña de Cuba

Carta de Lee.—*Sin explicaciones.*—*Los cónsules norteamericanos en Cuba.*—*Preparando un negocio.*

El consul general de los Estados Unidos en la Habana, general Lee, ha dirigido una carta á la prensa de su país desmintiendo en absoluto que haya sido objeto de ningún desaire por parte del general Weyler.

Confiesa el señor Lee que cometió una falta al visitar la fortaleza de la Cabaña, donde se hallan los detenidos norteamericanos sin llenar todos los requisitos que están prevenidos, falta tanto más de lamentar cuanto que puede visitar á los presos cuando guste, siempre que se cumpla lo preceptuado.

Dice, además, que se encuentra muy satisfecho de sus relaciones con el gobierno general, y protesta de los mencionados rumores, que califica de fabulas.

El general Lee se muestra muy quejoso de los ataques que, á su entender, le dirige la prensa peninsular.

El corresponsal de *El Imparcial* en Cuba en una carta interesante que en el número llegado hoy á esta ciudad publica el popular diario, da detalles que prueban que Mr. Lee, es un general de aspecto salvaje que se entiende con los filibusteros.

Hablando de los cónsules que designó para Sagua y Cárdenas y otros puntos, dice el corresponsal:

«Ni por casualidad ha designado á un español ó amigos de España. Todos los que designa son insurrectos, lo cual constituye una prueba evidente de la conducta de ese Lee con respecto á España, y hace sospechar si la nueva organización consular de los Estados Unidos en la isla de Cuba se estará haciendo con la mira de otra campaña no menos indigna que plantearán los insurrectos después del triunfo de nuestras armas: la campaña de las reclamaciones.

En efecto; documentos hay en poder de nuestras autoridades en que uno de tantos simpatizadores con la insurrección dice á un cónsul yankee en esta isla: Aquí (en los Estados Unidos) he encontrado todo el apoyo que deseaba para mi reclamación. El secretario de Estado me apoya resueltamente y podré realizar un bonito negocio. Espero que seguirá usted ayudándome y su parte está asegurada.»

La combinación no debe sorprendernos; pero existiendo ya pruebas de ella el gobierno debe prevenirse contra todas las reclamaciones que hagan los súbditos americanos; esos reuagados que, después de regalar un caballo á Maceo ó á Quintín Bandejas, dicen que se lo llevaron nuestros soldados y piden por él ochocientos duros. Surgirán Moras á centenares; los arruinados, los que dedicaron su último caudal á la insurrección, los que quemaron su propia caña y destruyeron su propia finca cien veces hipotecada, buscarán la salvación al amparo de esa bandera americana que no dejará de cobijar á los que, después de hacer derramar tanta sangre española, quieren llevarse nuestro dinero.»

Entretenimientos filibusteros.—*Un matasanos fucoso.*

En la presidencia del Consejo se ha recibido el siguiente anónimo:

«*Nueva York 2 Septiembre 96.*—Excelentísimo señor: Hay determinaciones que al ponerse en práctica extremecen á quien las concibe.

Soy comisionado por mis compatriotas para llevar á España *cultivos puros del cólera*, del *carbunco* y de la *difteria* y maceraciones de *visceras de cadáveres* de individuos muertos de fiebre amarilla.

Mi siniestra misión es infectar las aguas y los aires como pueda y donde pueda.

He de matar yo solo más españoles que todas sus guerras coloniales juntas.

Aviso, antes de dar el golpe, por los niños, por las mujeres.

Usted y su familia, así como la de Romero Robledo, perecerán primero.

Si en 1.º de Octubre no cambia la política de *bandidaje en grande escala* que hacen ustedes en Cuba, arraso con dos millones de españoles.—*Un médico.*»

Crónica

Pocos días hace que expusimos la perturbación introducida en el distrito de Tudela y de que daban prueba cumplida las últimas elecciones generales y provinciales, debida en gran parte á la desacertada gestión del señor gobernador. No creíamos que la perturbación había de alcanzar á servicios de otro género; pero según las noticias que nos transmiten de Rivafranca, pueblo que figura á la cabeza entre los predilectos de don Tomas y en el que cuando llegan las circunstancias, se deja sentir su in-

SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones medicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja a la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solucion queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA y ESTERILIDAD.

Cuentan veintisiete años de éxitos y son el asombro de los enfermos que la emplean. Principales boticas, á treinta reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

En Pamplona: Farmacia de J. Valencia.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, hipertismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

HIERRO QUEVENNE Único aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estómago. - 50 Años de Éxito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". - París, 14, r. Beaux-Arts.

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante en las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. - Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C^{ia} de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

¡FUMADORES!

Pedid en todos los estancos y demás establecimientos del artículo, el nuevo, elegante e higiénico papel de fumar

EL MONUMENTO A LOS FUEROS DE NAVARRA

Marcá fabricada exclusivamente para la provincia de Navarra por los señores Joseph Bardou et fils de Pampignan.—Engomado y sin engomar.
Propietario: D. CARLOS PUIGARNAN, calle de Zurbano, número 3, Barcelona.
Depositario: D. MARTIN GALAN, calle de Zapatería, número 48, Pamplona.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabé depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueo, Impétigo, Gota, Reumatismo.—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas, y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sintomáticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.— EN TODAS LAS FARMACIAS.
En París, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 402, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles d'OR



La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.

La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.

La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.

La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.

La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.

La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.

La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.

Se vend dans les pharmacies et droguerías.

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, unico agente en toda España.

LICOR LAVILLE GOTA

REUMATISMOS

Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é H^{no}, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR. - EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

SIMIENDE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso. Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de « la Mujer de 3 piernas »).

La Caja 1^{ra} 20 Una cucharada por la mañana y otra por la noche 1^{ra} 20 La Caja 2^a 10 Una cuarta parte de un vaso de agua 4 de leche 1^{ra} 20 La Caja 3^a 10

TARIN, Farmacéutico de 1^{ra} Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS - 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos de carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.
Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que se designe. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.

Esquelas de defunción se reciben para publicar en este periódico plana y hasta las seis para tercera.